

Ayuntamiento del día
30 de Enero de 1870

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Leró a treinta de Enero de mil ochocientos setenta, se juntaron bajo la presidencia del Sr D. Andres Arreche, Alcalde de la misma, los Srs D. Juan Jose Sarasola, D. Jose Maria Arruti, D. Marcial Zapiaín, D. Rafael Legorburu y D. Francisco Yasa, Regidores, ejerciendo Zapiaín funciones de Sindico Procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado
Se leyó la Circular inserta en el Boletín oficial de la provincia correspondiente al Lunes catorce del corriente mes en la cual manifiesta el Sr Gobernador que serán de cuenta de los ayuntamientos las reformas y mejoras; este Ayuntamiento queda enterado acordando que constara por acta.
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que certifico yo el Secretario

Arreche Arruti Zapiaín Legorburu

El Secretario

Juan Ascension Arruti

Ayuntamiento del día
6 de Febrero de 1870

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Leró a seis de Febrero de mil ochocientos setenta, se juntaron bajo la presidencia del Sr D. Andres Arreche, alcalde de la misma, los Srs D. Juan Jose Sarasola, D. Jose Maria Arruti, D. Marcial Zapiaín y D. Rafael Legorburu Regidores, ejerciendo Zapiaín funciones de Sindico procurador de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente

Se leyó el acta anterior y fue aprobado
Se dio lectura de una comunicacion de la Maria Micaela Gastalamiendi de fecha veinte y ocho de Enero ultimo, manifiesta en ella que no puede sostener por sus achaques y solicita a la Exma Dijutacion para que sea acogida en una de las casas de socorro, y esta pide informe de

corporacion municipal por lo que enterada acuerda que se haga la reunion con los mayores contribuyentes el Domingo trece del corriente mes despues de la misa mayor
Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que
certifico yo el Secretario

Arribe Arriuti Zapiain Legorburu

El Secretario

Juan Ascension Arribe

Ayuntamiento del dia
13 de Febrero de 1870

En la Sala Consistorial de esta Universidad de Leru a trece de Febrero de mil ochocientos setenta, se juntaron bajo la presidencia del Sr. D. Andres Arribe Alcalde de la misma, los Srs. D. Juan Jose Sarasola, D. Jose Maria Arriuti, D. Marcial Zapiain y D. Rafael Legorburu, Regidores de quienes se compone mayoria de este Ayuntamiento y con asistencia de los Srs. D. Jose Agustin Yasa, D. Martin Goenaga, D. Jose Manuel Ychaurrandia, D. Jose Miguel Elpuerto, D. Francisco Jarin y D. Juan Jose Ybargoyen mayores contribuyentes y de mi el Secretario se trato y acordo lo siguiente.

Se leyó el acta anterior y fue aprobado

En seguida se leyó una solicitud de Jose Manuel Elichechea, natural de esta Universidad, en la cual suplica que hallándose achacoso para el trabajo se encontraba en la mayor miseria y que se le admita en una de las casas de beneficencia; acuerda este Ayuntamiento que siendo cierto lo que solicita sea acogido en una de las casas de beneficencia y acuerda que sacando una copia certificada de esta acta se eleve a la Ex^{ma} Diputacion a fin de que tenga a bien de señalar una de las casas de beneficencia para este interesado

Inmediatamente se leyó otra solicitud que Maria Micaela Jastelamendi suplicaba a la Diputacion que hallándose achacosa y sin poder sacar su sustento y siendo hija de Leru decaiba entrar en la casa de beneficencia, y habiéndose informado de la solicitante que todavia puede dedicarse a los trabajos domesticos y que no sea admitida como la solicita

Y no habiendo mas asunto de que tratar se levanto la sesion firmando los que saben de que
certifico yo el Secretario

Arribe Arriuti Zapiain Legorburu

El Secretario

Juan Ascension Arribe